



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO III
DE LA RESOLUCIÓN N°110/2023 DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.
CONCURSO CERRADO – CATEGORÍA C7 – TRAMO INICIAL – AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 16 días del mes de marzo del año **2023**, se labra la presente Acta de verificación, según lo establecido en el Anexo II - *Artículo 15 "Plazos"* de la Resolución N° 513/2022 del Consejo Superior, donde establece: "*Capítulo 7- De las observaciones, impugnaciones, recusaciones y excusaciones....*" Publicar la nómina de los/las aspirantes al concurso cerrado – categoría C7 – tramo Inicial – Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Resolución N° 110/2023 de la Decana – Anexo III. Dejándose Constancia de las siguientes observaciones:

Participante que cumple con los requisitos para la inscripción enunciados en el Anexo III de la Resolución N° 110/2023 de la Decana de FCEyN:

APELLIDO Y NOMBRE	Planilla de Inscripción	Certificados de servicios en la UNLPam	Curriculum Vitae	COPIA DNI	CUIL	Talleres aprobados en el Trayecto Formativo para la Inserción Laboral en la Administración Pública de la UNLPam	Informe de Desempeño Laboral	OBSERVACIONES SI/NO cumplimiento de alguno de los Requisitos
SOSA, Marcela Salomé	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

Sin más que informar, se eleva la presente Acta a la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y por su intermedio al Jurado designado por Resolución N° 110/2023 de la Decana.

Departamento de Personal- FCEyN